



Ecatepec, México, a 19 de febrero del año 2021
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NUMERO SAE1741/2009 EMILIANA HERNÁNDEZ GARCIA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno +
EXPEDIENTE NÚMERO SAE 2144/2009 VALENTINA NUÑEZ SABINO VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, donde se ordena el archivo definitivo del expediente laboral +
EXPEDIENTE SAE 109/2017 REYNA DALIA GONZÁLEZ MARTINEZ VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno donde se tiene por señalado el domicilio de la parte demandada para oír y recibir notificaciones ad
EXPEDIENTE SAE 232/2009 TONANTZIN IBAÑEZ CAMACHO VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno donde se autorizan las copias solicitadas por la parte actora e

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec

Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 19 de Febrero del año 2021
[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

SAE/82/2015
MARIA ELENA POSIBLE ALVARADO
VS
H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL LA PARTE DEMANDADA NO PRESENTA SUS TESTIGOS, POR LO ANTERIOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA TESTIMONIAL - Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

SAE/254/2017
ROMERO FLORES GUILLERMO
VS
O D A P A S DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL LA PARTE DEMANDADA NO PRESENTA SUS TESTIGOS, POR LO ANTERIOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA TESTIMONIAL Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

SAE/244/2014
MARTÍNEZ CERVANTES JESÚS
VS
H AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL LA PARTE DEMANDADA NO PRESENTA SUS TESTIGOS, POR LO ANTERIOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA TESTIMONIAL

SAE/198/2015
IRMA BARRERA MUNGUÍA
VS
H AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL LA PARTE ACTORA NO COMPARECE, EN CONSECUENCIA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR CONFESA FICTA DE LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES Y FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA

LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGO

Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 19 de Febrero del año 2021
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 45/2017
DIDIER GARCÍA CERVANTES
VS
H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE
MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS A CARGO DE LOS CC JOSE JORGE GALICIA GALLEGOS, SERGIO SANCHEZ SALMERON Y NICOLAS EDUARDO ESPINOSA ALVAREZ